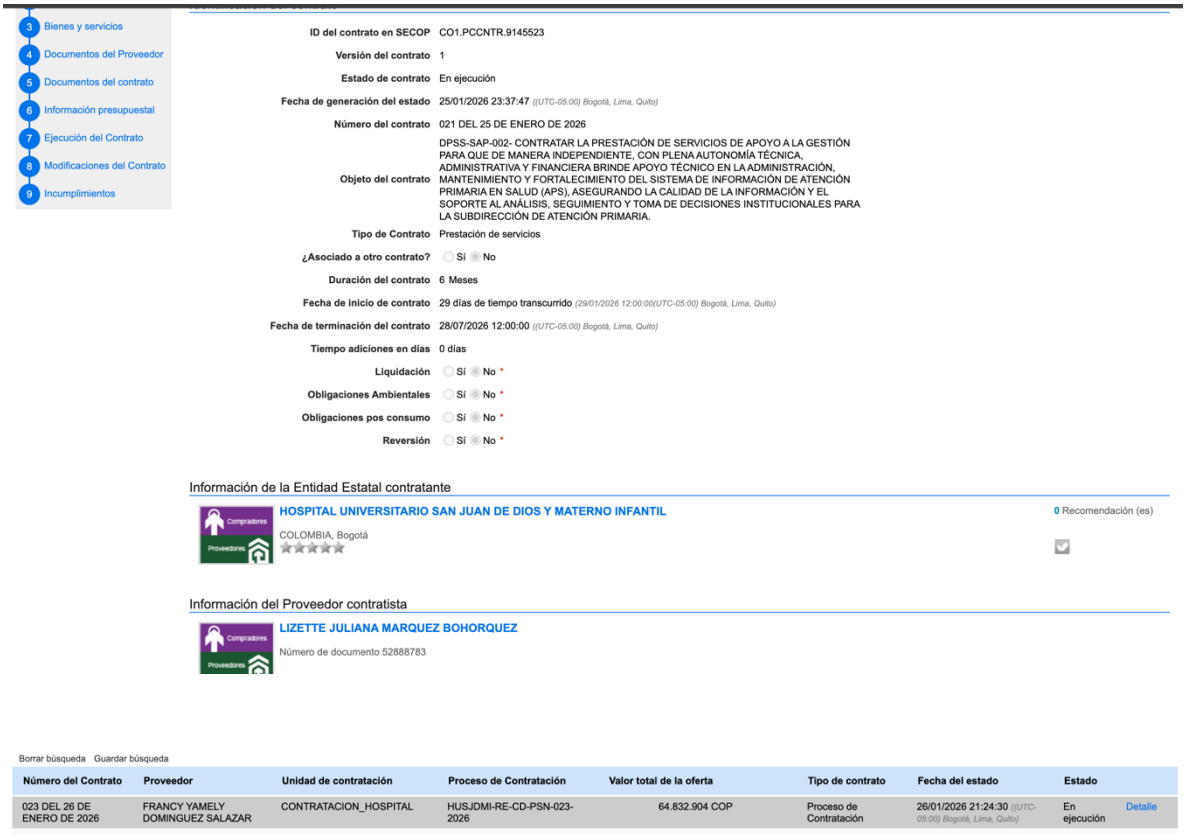
EVIDENCIAS OBLIGACIÓN No. 2



3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9145523
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 25/01/2026 23:37:47 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato 021 DEL 25 DE ENERO DE 2026
Objeto del contrato DPSS-SAP-002- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO TÉCNICO EN LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), ASEGURANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL SOPORTE AL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES INSTITUCIONALES PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA.
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 6 Meses
Fecha de inicio de contrato 29 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato 28/07/2026 12:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

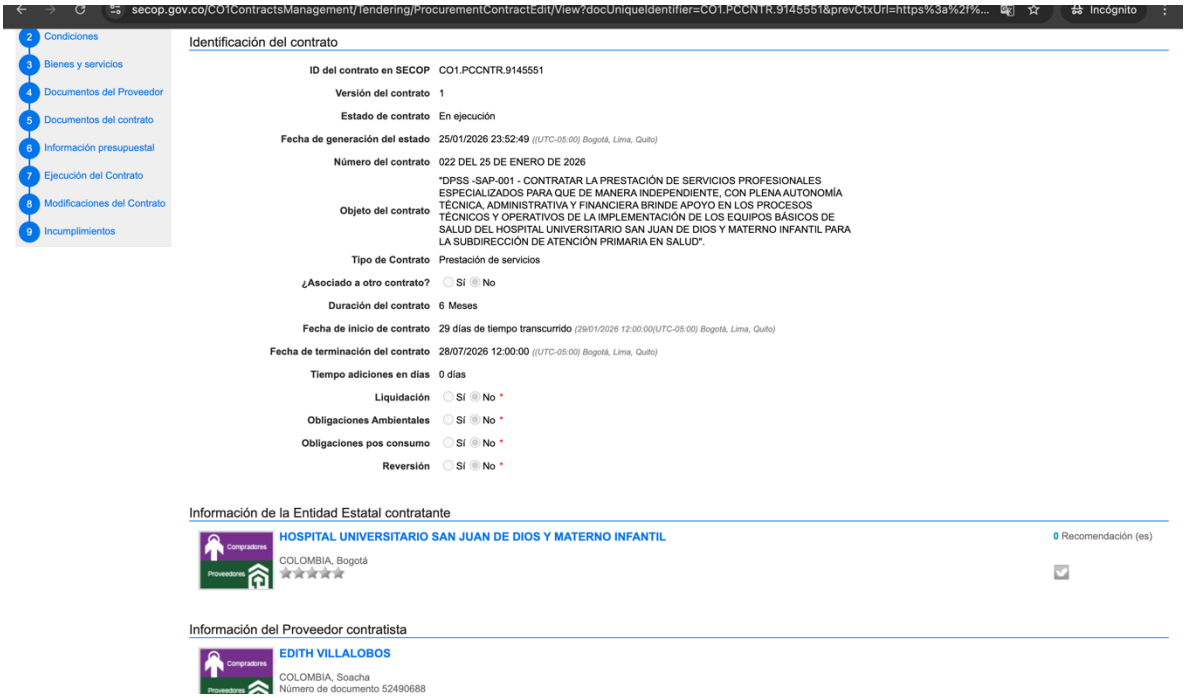
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

LIZETTE JULIANA MARQUEZ BOHORQUEZ
Número de documento 52888783

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
023 DEL 26 DE ENERO DE 2026	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR	CONTRATACION_HOSPITAL	HUSJDMI-RE-CD-PSN-023-2026	64.832.904 COP	Proceso de Contratación	26/01/2026 21:24:30 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	En ejecución	Detalle



secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9145551&prevCtxUrl=https%3a%2f%... Incógnito

2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9145551
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 25/01/2026 23:52:49 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato 022 DEL 25 DE ENERO DE 2026
Objeto del contrato "DPSS -SAP-001 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD".
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 6 Meses
Fecha de inicio de contrato 29 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato 28/07/2026 12:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EDITH VILLALOBOS
COLOMBIA, Soacha
Número de documento 52490688

3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9170666

Versión del contrato 1

Estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 26/01/2026 22:50:10 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Número del contrato 025 DEL 26 DE ENERO DE 2026

Objeto del contrato DPSS-001 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS PROCESOS DE ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD Y EN LA PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL, EN EL MARCO DEL MODELO DE ATENCIÓN, LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVIDAD

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ○ Sí ◉ No

Duración del contrato 6 Meses

Fecha de inicio de contrato 29 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de terminación del contrato 28/07/2026 12:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ○ Sí ◉ No *

Obligaciones Ambientales ○ Sí ◉ No *

Obligaciones pos consumo ○ Sí ◉ No *

Reversión ○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MARISOL TORRES PENAGOS

Número de documento 51936217

3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9170106

Versión del contrato 1

Estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 26/01/2026 22:22:55 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Número del contrato 024 DEL 26 DE ENERO DE 2026

Objeto del contrato "DPSS-003- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, BRINDE APOYO EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ANALÍTICA DE DATOS DE LA POBLACIÓN A INTERVENIR POR PARTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL PARA LA DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD".

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ○ Sí ◉ No

Duración del contrato 6 Meses

Fecha de inicio de contrato 29 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de terminación del contrato 28/07/2026 12:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ○ Sí ◉ No *

Obligaciones Ambientales ○ Sí ◉ No *

Obligaciones pos consumo ○ Sí ◉ No *

Reversión ○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Freddy Wilmer Becerra Rozo

COLOMBIA, Bogotá

Número de documento 88159278

3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9203498
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	30 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 0:36:47(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	028 DEL 28 DE ENERO DE 2026
Objeto del contrato	"DPSS-002 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE NOTAS TÉCNICAS Y NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DE VOLUNTADES QUE SUSCRIBA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL CON DIFERENTES PAGADORES PARA LA DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD."
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio del contrato	29 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 12:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/07/2026 12:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MARIA EUGENIA BONILLA FORERO
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 52265824

3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 Incumplimientos

Identificacion del contrato

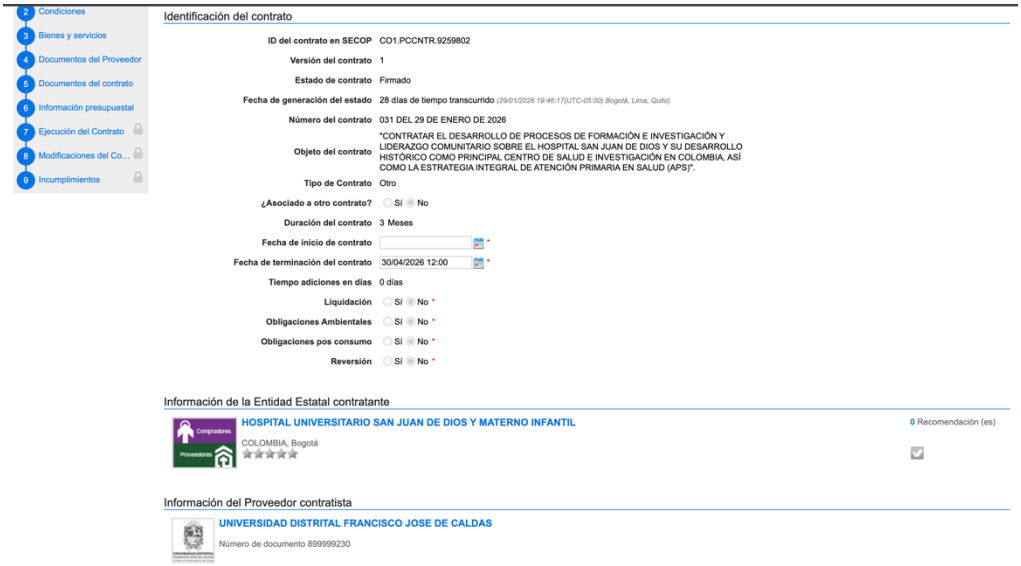
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9288045
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	27 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 14:49:32(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	056 DEL 303 DE ENERO DE 2026
Objeto del contrato	"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 28 13-22 TERCER PISO TORRE C PALMA REAL PARQUEADEROS 11 PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL"
Tipo de Contrato	Arrendamiento de muebles
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	12 Meses
Fecha de inicio del contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/01/2027 23:59 *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MUKIS SAS
Número de documento 800207646



Salud	**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**
	ESTUDIOS PREVIOS **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

TIPO	**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($112.597.800) M/CTE IVA INCLUIDO.**
OBJETO	**CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 27 SUR # 14- 43 BARRIO OLAYA EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 50S-103244 EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LOCATIVAS Y FUNCIONALES REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL.**
DEPENDENCIA	**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO**

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, debiendo las autoridades coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

A su vez, el artículo 49 de la Carta Política preceptúa que la atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado y debe garantizarse a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el artículo 367 dispuso "ARTÍCULO 367°. RECUPERACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política, revístase al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias, por el

Salud	**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL** **ESTUDIOS PREVIOS**

TIPO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($461.068.700).**
OBJETO	**"Contratar la solución tecnológica integral GHIPS bajo modalidad SaaS y esquema de arrendamiento, incluyendo implementación, integración, soporte 7x24x365, mantenimiento y consultoría, para soportar la gestión clínica, administrativa, financiera y territorial del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil".**
DEPENDENCIA	**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, DE TALENTO HUMANO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Que de acuerdo con el artículo 209 de la Constitución Política la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, debiendo las autoridades coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 49 de la Carta Política preceptúa que la atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado y debe garantizarse a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Salud	**ESTUDIOS PREVIOS** **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA HUSJDMI-SASI-059-2026** **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**	**VIGENCIA** **2026**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS
OBJETO	"ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ESCÁNERES Y PERIFÉRICOS CON INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($275.269.227,00) M/CTE IVA INCLUIDO

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

Que de acuerdo con el artículo 209 de la Constitución Política la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, debiendo las autoridades coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 49 de la Carta Política preceptúa que la atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado y debe garantizarse a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Que es menester indicar la disposición contenida dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", "ARTÍCULO 367°. RECUPERACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política, revístase al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias, por el término de seis (6) meses, contados a partir de la fecha

Salud	**ESTUDIOS PREVIOS** **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA** **HUSJDMI-XXX-XX-XX-XX-2026** **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**	**VIGENCIA** **2026**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CERTIFICACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TÉCNOLOGICA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTILCON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL, LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE".
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($1.282.019.833.92) M/CTE IVA INCLUIDO

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

Que de acuerdo con el artículo 209 de la Constitución Política la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, debiendo las autoridades coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 49 de la Carta Política preceptúa que la atención de la salud y el saneamiento ambiental, son servicios a cargo del Estado y debe garantizarse a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Que es menester indicar la disposición contenida dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", "ARTÍCULO 367°. RECUPERACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 150 de la Constitución Política, revístase al Presidente de la República de precisas facultades extraordinarias, por el término de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de

23 de 312

SOLICITUD DE MESA TECNICA PARA PROCESO CONTRACTUAL SOFTWARE HISTORIA CLINICA

Recibidos ×

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com>
para Cesar, dianafalla2000, rochy0502, Prestación, subdirecfisicos, Sara
mié, 18 feb, 11:18 (hace 9 días)

Cordial saludo,

De conformidad con la revisión del proceso de contratación cuyo objeto es: ""Contratar la solución tecnológica integral GHIPS bajo modalidad SaaS y esquema de arrendamiento, incluyendo implementación, integración, soporte 7x24x365, mantenimiento y consultoría, para soportar la gestión clínica, administrativa, financiera y territorial del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil", se solicita de manera urgente la realización de una mesa técnica para efectos de definir: - La modalidad de selección teniendo en cuenta la cuantía del proceso.

Quedo atenta para la realización de la misma y se remita link.

Atentamente,

Valeria Campos Guzmán
Abogada Área de Contratación

Cesar Orlando Parra Sanabria
para mí, dianafalla2000, rochy0502, Prestación, subdirecfisicos@gmail.com, Sara
mié, 18 feb, 17:01 (hace 9 días)

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Disponible cuando lo requieras.

Solicitud de documentación para trámite contractual software HC

Recibidos ×

Cesar Orlando Parra Sanabria
mar, 17 feb, 10:48 (hace 10 días)
Ingenieros Luisa y Jorge, buenos días. Con el fin de adelantar el trámite de elaboración y formalización del contrato, agradecemos remitir a la mayor brevedad p

2

Cesar Orlando Parra Sanabria
mar, 17 feb, 18:52 (hace 10 días)
Daniela tu apoyo con lo q solicita el proveedor por favor Obtener Outlook para iOS De: JORGE CUERVO ARCILA <jorge.cuervoa@almamater.hospital> Enviado: Tuesday,

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com>
para Cesar, JORGE, LUISA, Daniela, Sara, Libia, CARMEN, dianafalla2000
mar, 17 feb, 18:53 (hace 10 días)

Buenas tardes. Ya fueron compartidos los formatos.

Responder | Responder a todos | Reenviar

OBSERVACIONES AL PROCESO DE CONTRATACION: ARRENDAMIENTO SEDE OLAYA.

Recibidos ×

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> lun, 16 feb, 11:51 (hace 11 días)

para acortinaco, davidcristanchoperez, geovaroca42, Prestación, presupuestohusjdmi, rochy0502, dianafalla2000, lforero, alfonsoley1, subdirecfisicos, sriveros

Cordial saludo,

De conformidad con el link de drive compartido el pasado viernes 13 de febrero a las 5:04 p.m me permito realizar las siguientes observaciones:

1. Se observa que el documento cuenta con una serie de comentarios con observaciones realizadas por varias personas. Se solicita que cada una de las observaciones sean resueltas y se presente un documento propuesto por parte de la subdirección estructuradora a la subdirección de recursos físicos - área de contratación para efectos de su revisión integral.

2. De acuerdo con la revisión del documento se tienen las siguientes observaciones:

- Objeto: se sugiere el siguiente: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 27 SUR #14- 43 BARRIO OLAYA EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 50S-103244 EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LOCATIVAS Y FUNCIONALES REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD BÁSICA DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN.
- Revisión, ajuste y aprobación de las especificaciones técnicas: se solicita a la dirección de prestación de servicios de salud que realice la revisión, ajuste y posterior aprobación de los requerimientos técnicos dispuestos en el documento.
- Determinación exacta de los metros cuadrados a arrendar: ¿será todo el inmueble o solo un área determinada del inmueble?, si es así debe especificarse: que abarca cada piso y si el mismo cumple o no con las especificaciones técnicas solicitadas. Se recomienda incluirlo en un cuadro de check list en donde se apruebe cada uno de los requerimientos solicitados.
- Determinación del valor del canon de arrendamiento: Teniendo en cuenta que nos encontramos frente a un proceso tramitado por régimen especial, esto es, por el manual de contratación de la entidad y las normas civiles y comerciales aplicables, se recomienda establecer el valor del canon de arrendamiento principalmente del valor propuesto por el arrendador (se requiere que haga parte de los documentos del proceso, la propuesta del arrendador, con la oferta de lo que tiene el inmueble y el valor del canon).

Para efectos del valor del canon de arrendamiento debe tenerse en cuenta el régimen tributario del arrendador, si es responsable de IVA o no y si es el caso incluirlo dentro del

Responder | Responder a todos | Reenviar

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN No. 3



Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com>
para lforero, Prestación, mnavarro, subdirecfisicos, sriveros

mié, 18 feb, 17:57 (hace 9 días)

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a su solicitud respondiendo punto por punto de la siguiente manera:

1- Formatos oficiales: Se comparten los formatos para adelantar procesos mediante la modalidad de invitación abierta o invitación abierta abreviada o invitación especial. La modalidad dependerá del análisis de necesidad y conveniencia realizado frente a la naturaleza del objeto a contratar y la cuantía del mismo.

2- Formatos y documentos: El formato de propuesta técnica y económica es un formato que deberá estructurar el área que genera la necesidad, esto por cuanto es la dependencia quien conoce cuáles serán las especificaciones de los bienes o servicios a contratar y la forma en la que requiere la presentación de dicho formato. Los requisitos habilitantes, esto es, los técnicos y financieros, de igual manera deberán ser estructurados por la dependencia en donde surge la necesidad. En cuanto a los requisitos jurídicos, en los formatos ya se encuentran dispuestos cuales son.

De acuerdo con las particularidades de cada proceso, el profesional delegado como estructurador, deberá desde lo de su competencia, aportar en la construcción de los documentos de la etapa precontractual.

3- Lineamientos y criterios para la evaluación de las ofertas: Los criterios para la evaluación de las ofertas serán determinados por cada dependencia que estructure su proceso contractual de conformidad con la modalidad aplicable en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación y la normatividad vigente. El manual, contempla los lineamientos generales de cada modalidad y los términos mínimos que deberá tener cada modalidad.

4- Check list de requisitos y soportes exigidos: Los requisitos habilitantes, esto es, los técnicos y financieros, deberán ser estructurados por la dependencia que tiene la necesidad y se deberá indicar cuales son los soportes documentales que deberá presentar el proponente para la acreditación de los mismos. En cuanto a los requisitos jurídicos, en los formatos ya se encuentran dispuestos cuales son.

5- Confirmación del procedimiento interno: Frente a este punto es importante aclarar lo siguiente:

Para la estructuración de cada proceso debe existir un comité estructurador, integrado por mínimo un profesional para cada componente (técnico, financiero y jurídico).

La modalidad de contratación como se indicó anteriormente, se definirá una vez se establezca el análisis de conveniencia y necesidad, el objeto, la cuantía y demás requisitos técnicos particulares de cada contratación.

Conforme a lo anterior, la dependencia que genera la necesidad deberá adelantar la solicitud de cotizaciones o determinar la metodología aplicable para la determinación del presupuesto oficial, así como las especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar.

Lo anterior, conforma insumo indispensable para la estructuración del componente económico y financiero del proceso, el cual comporta el análisis económico del sector al que corresponde la contratación y establecer los indicadores de capacidad financiera y de organización que deberá acreditar el proponente.

La subdirección de recursos físicos, realizará la labor de revisión y recomendaciones de ajuste que considere pertinentes y una vez establecido el contenido definitivo de la etapa precontractual procederá a la publicación del proceso se llevará a cabo a través de la plataforma Secop II.

Responder | Responder a todos | Reenviar



SOLICITUD DE REMISIÓN DE POLIZAS DEL CONTRATO No. 031 DEL 29 DE ENERO DE 2026

Recibidos ×

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com>
para ldexud, jamancerav, propuetas1, Luisa, subdirecfisicos

6 feb 2026, 17:06

Buenas tardes,

Reciba un cordial saludo de parte del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar la remisión de las pólizas del Contrato No. 031 del 29 de enero de 2026 para efectos de cumplir con los requisitos de ejecución del contrato y poder iniciar con la ejecución del mismo.

Atentamente,

Valeria Campos Guzmán
Abogada Subdirección de Recursos Fisicos.

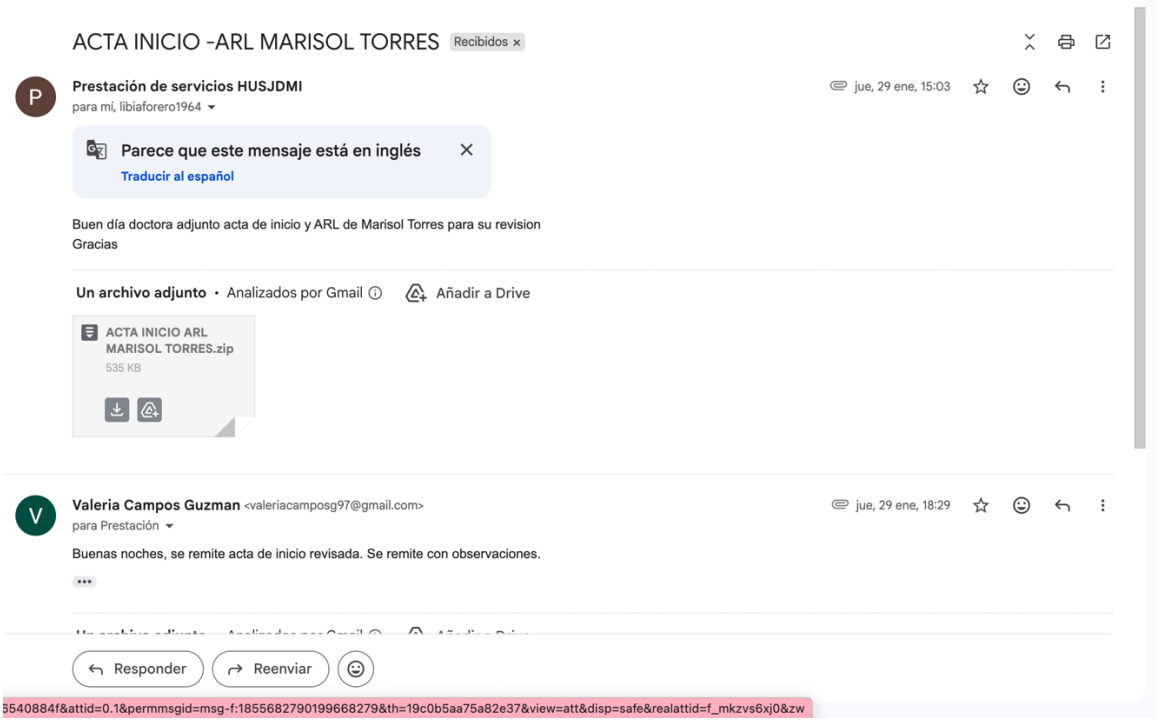
Mail Delivery Subsystem 6 feb 2026, 17:07
No se ha encontrado la dirección Tu mensaje no se ha entregado a propuetas1@udistrital.edu.co porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir co

Valeria Campos Guzman 6 feb 2026, 17:08
---------- Forwarded message --------- De: Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> Date: vie, 6 feb 2026 a las 17:06 Subject: SOLICITUD DE REMISIÓN D

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 6 feb 2026, 17:08

Responder | Reenviar

EVIDENCIAS OBLIGACION No. 5



ACTA INICIO -ARL MARISOL TORRES Recibidos ×

Prestación de servicios HUSJDMI jue, 29 ene, 15:03

para mí, libiaforero1964

Parece que este mensaje está en inglés

Traducir al español

Buen día doctora adjunto acta de inicio y ARL de Marisol Torres para su revision
Gracias

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

ACTA INICIO ARL MARISOL TORRES.zip
535 KB

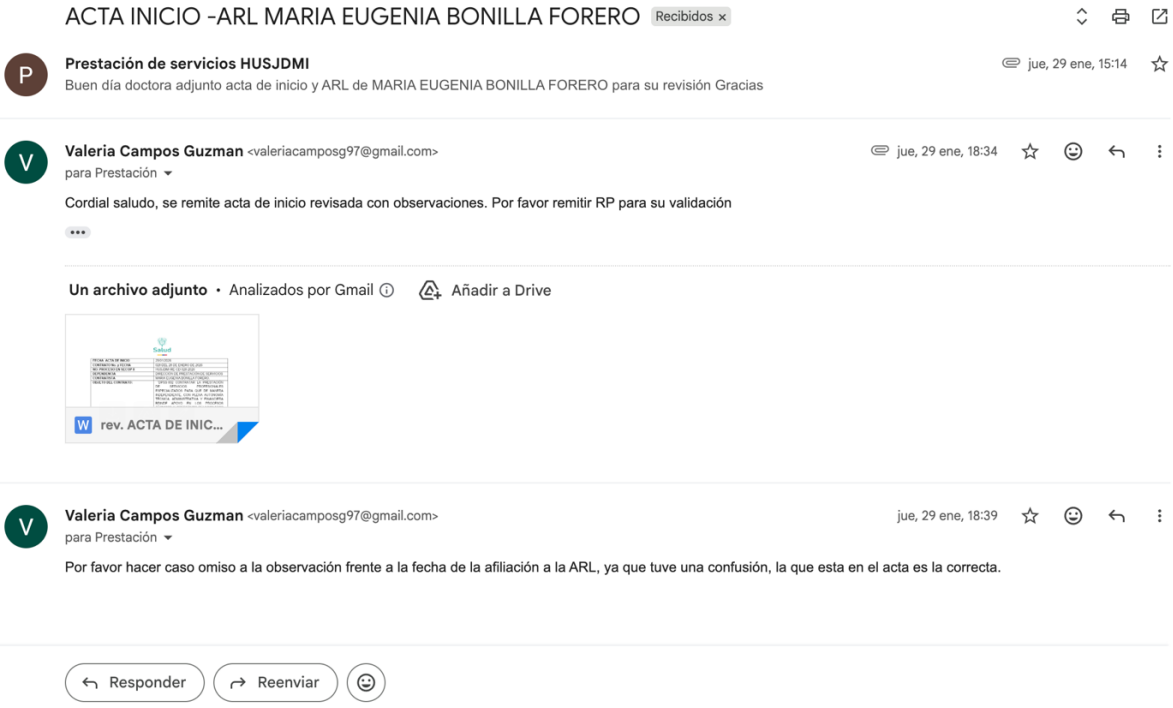
Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:29

para Prestación

Buenas noches, se remite acta de inicio revisada. Se remite con observaciones.

Responder Reenviar

6540884f&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1855682790199668279&th=19c0b5aa75a82e37&view=att&disp=safe&realattid=f_mkzvs6xj0&zw



ACTA INICIO -ARL MARIA EUGENIA BONILLA FORERO Recibidos ×

Prestación de servicios HUSJDMI jue, 29 ene, 15:14

Buen día doctora adjunto acta de inicio y ARL de MARIA EUGENIA BONILLA FORERO para su revisión Gracias

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:34

para Prestación

Cordial saludo, se remite acta de inicio revisada con observaciones. Por favor remitir RP para su validación

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

rev. ACTA DE INIC...

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:39

para Prestación

Por favor hacer caso omiso a la observación frente a la fecha de la afiliación a la ARL, ya que tuve una confusión, la que esta en el acta es la correcta.

Responder Reenviar

65 de 312 Es

ACTA INICIO -ARL FREDDY WILMER BECERRA

Recibidos ×

Prestación de servicios HUSJDMI jue, 29 ene, 15:22

Buen día doctora adjunto acta de inicio y ARL de FREDDY WILMER BECERRA para su revisión Gracias

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:40

para Prestación

Buenas noches, se remite acta revisada con una observación. Por favor remitir RP para su validación

•••

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



Prestación de servicios HUSJDMI jue, 29 ene, 18:56

para mí

Buenas doctora ajuste lo requerido y anexo RP
QUEDO PENDIENTE ENVIAR PARA FIRMAS

•••

Responder Reenviar

Envío de documentación completa LIZETTE JULIANA MARQUEZ con aval para trámite de contratación.

Recibidos ×

YEIMY LILIANA FORERO ESPINOSA vie, 23 ene, 16:19

Cordial saludo, Por medio de la presente me permito remitir la documentación completa de LIZETTE JULIANA MARQUEZ debidamente revisada y con el aval correspondie

9

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:44

para YEIMY

Buenas noches, se remite acta revisada con una observación. Por favor anexar RP para su valdiación

•••

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



YEIMY LILIANA FORERO ESPINOSA vie, 30 ene, 14:50

para mí

Responder Reenviar

Envío de documentación completa GLADYS EDITH VILLALOBOS con aval para trámite de contratación.

Recibidos ×

yforero@husjdmi.gov.co vie, 23 ene, 16:14

Cordial saludo, Por medio de la presente me permito remitir la documentación completa de GLADYS EDITH VILLALOBOS, debidamente revisada y con el aval correspondi

8

Valeria Campos Guzman <valeriacamposg97@gmail.com> jue, 29 ene, 18:47

para YEIMY

Buenas noches, se remite acta de inicio revisada con una observación. Por favor remitir RP para su validación

•••

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



rev. FORMATO AC...

YEIMY LILIANA FORERO ESPINOSA vie, 30 ene, 16:24

para mí

Cordial saludo

Responder Reenviar

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN No. 08

Salud	**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL**	**Pág. 1 de 2**
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y CONSTANCIA DE LEGALIZACIÓN	

LA SECRETARIA GENERAL

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 11-44-101278162 anexo 0, de fecha del 02 de febrero del 2026, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** que ampara el contrato 031 del 30 de enero de 2026 que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	**031 del 30 de enero de 2026**
CONTRATISTA:	**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
CEDULA O NIT:	899.999.230-7
OBJETO:	CONTRATAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN Y LIDERAZGO COMUNITARIO SOBRE EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y SU DESARROLLO HISTÓRICO COMO PRINCIPAL CENTRO DE SALUD E INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)"
N°. Y FECHA RP:	N° 056 de fecha 30 de enero de 2026
N°. Y FECHA CDP:	N° 040 de fecha 26 de enero de 2026

En los siguientes términos:

Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	$50.000.000.00	30/01/2026	30/10/2026
GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO	$50.000.000.00	30/01/2026	30/10/2026

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por el instituto, y será publicada a través de la plataforma SECOP II.

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima